

FUERZAS Y TENDENCIAS QUE CONDICIONAN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
NOTAS Y APUNTES CRONOLÓGICOS

Juan Carmelo GARCÍA
Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África -UCM
carmelo@iepala.es

RESUMEN: El Objetivo del Estudio, convertido en larga hipótesis de trabajo, es mostrar cómo las instituciones creadas a partir del final de la 2ª Guerra mundial han forzado el análisis, la comprensión y las estrategias seguidas por los organismos oficiales multilaterales y bilaterales, al aplicar políticas de AOD o Cooperación al Desarrollo que no responden a las condiciones objetivas ni subjetivas de los potenciales sujetos colectivos del Desarrollo...; ni, tampoco, a los “modelos”, patrones, definiciones o concepciones teóricas o técnicas de Desarrollo que se tienen en esos pueblos..., y que por tanto no pueden inspirar políticas con garantía de eficacia y practicidad suficientes para asegurar la viabilidad y continuidad progresiva...; y cómo, al estar vigentes y con “legitimidad” proporcionada por los Estados “donantes”, no posibilitan –incluso impiden- la apertura al cambio y, en consecuencia, la posibilidad de una Nueva Cooperación al Desarrollo que afronte con rigor científico, técnico, social, político... y **ético** la respuesta estructural –humana y sostenible- a las raíces causales más comunes que padecen los pueblos de América latina y el Caribe.

A lo que es preciso añadir, que las inercias generadas por las fuerzas que propulsaron los procesos de “descolonización” e independencia de los países afroasiáticos y que condicionaron la concepción y políticas de Ayuda al Desarrollo estuvieron marcadas por una visión del neocolonialismo económico que impide el despegue necesario para la in-dependencia estructural que debería haber estado en las bases de un proceso de Desarrollo sea cualquiera la concepción que de él se haya tenido en las últimas seis décadas de doctrinas y políticas sobre el tema. Se tienen en cuenta los referentes históricos más decisivos desde la creación de los organismos de Bretton Woods -con una obligada referencia a la Carta de NNUU y su Doctrina y un seguimiento puntual a las respuestas dadas por los países colonizadores ante el hecho descolonizador y de no-dependencia.

Palabras clave: Desarrollo; Cooperación; Organismos Internacionales; Estructura; Sistema; NNUU; OCDE-CAD.

TEXTO:

He escogido un enunciado algo genérico porque esta comunicación forma parte de una investigación más amplia que trata de analizar la historia de la Cooperación al Desarrollo de los Pueblos de América latina, África y Asia –el llamado Tercer Mundo, aunque América Latina se resistió a ese término y concepto- y el estudio de tendencias estructurales que condicionan, si es que no determinan, lo que viene haciéndose en los últimos 60 años con la disculpa de la Cooperación al Desarrollo.

Voy a enfocar el tema en función de lo que yo creo podría ser útil en este Encuentro de Latinoamericanistas, advirtiendo que quedarán muchos aspectos sin tocar, no sólo porque está sin terminar la investigación, sino porque hoy el mundo de la Cooperación se ha complejizado demasiado y está lleno de contradicciones, muchas de ellas antagónicas.

ALGUNA REFERENCIA A LA HISTORIA y CRONOLOGÍA DE LA COOPERACIÓN:

En el año 1985, la OCDE publicó un informe que recogía, según ellos, los acontecimientos más significativos de los veinticinco años de Historia de la Cooperación al Desarrollo. En ese Informe no se recogen los datos sobre la Cooperación No-gubernamental –algo incomprensible, a pesar de ser la más antigua, aunque “no es oficial”-, ni los referidos a la Cooperación Descentralizada –que comenzó formalmente en ese mismo año 85 y que ha venido derivando y deteriorándose posteriormente-. Son pues referencias sobre la Ayuda oficial al Desarrollo, que es el interés de la OCDE, sus miembros y el CAD.

[Siempre es necesario conocer lo que dice la OCDE, aunque sólo sea porque nos la han impuesto como máxima autoridad en temas de Ayuda Oficial al Desarrollo, también llamada Ayuda Pública].

En el Informe del 85, al que le han seguido los distintos Informes anuales, de donde se entresacan los datos para elaborar las memorias de cada país, se destacan los hitos más importantes de la Cooperación multilateral y de la cooperación bilateral; Como España, casi hasta ese mismo año, era país receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo, no se encuentra ninguna referencia a ella, por lo que hemos de encontrar otras fuentes complementarias para estudiar la peculiaridad de la Cooperación Española –que tiene elementos diferenciados-

Lo primero a lo que hay que referirse es al Título: 25 AÑOS DE COOPERACION AL DESARROLLO; lo que significa que para la OCDE la Cooperación comienza en 1960, fecha cómoda para eludir la incidencia que sobre concepciones y políticas tendrá la recuperación europea.

con el siguiente subtítulo: ESFUERZOS Y POLITICAS PERSEGUIDAS POR MIEMBROS DEL COMITE DE AYUDA AL DESARROLLO (CAD); se supone que esos miembros son los actores más importantes....(en este caso como en muchos otros perspectivados desde enfoques cuantitativistas, se confunde la cantidad con la calidad, aspecto muy frecuente en las mediciones y evaluaciones de organismos oficiales y asimilados).

1.1. Siendo serios y teniendo en cuenta lo que ha venido ocurriendo en las llamadas “décadas del Desarrollo” es imprescindible retomar lo que podría calificarse de prehistoria de la Cooperación, que se remonta al año 1944 en el que se celebró la Conferencia Monetaria y Financiera, convocada por 44 países (entre los cuales hay una presencia fuerte de América latina) en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos (1-22 Julio) en la que, teniendo en cuenta los acontecimientos ocurridos con la gran depresión del 29/30, el gran desconcierto y caos producido en el comercio y las relaciones financieras internacionales durante el período 1914-1944 con el agotamiento de la era del “patrón oro”; las consecuencias directas y colaterales de las guerras 1ª y 2ª mundiales, se llega, por parte de la Gran Bretaña y de los EEUU a decidir con urgencia la creación del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (Banco Mundial) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), al tiempo que se deja esbozado el Acuerdo sobre Comercio y Aranceles que sería el GATT. Porque esos tres organismos, con la transformación del GATT en la OMC - Organización Mundial del Comercio- (Marrakech, 1994), constituirán el trío más decisivo (muy discutible si para bien o para mal, sobre todo en las últimas décadas) en las relaciones socioeconómicas, sociopolíticas y culturales que se mantienen bajo el nombre de Cooperación al

Desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo.

Si, como es frecuente contemplar en estos momentos, se relacionase la Cooperación con la Solidaridad Internacional, tendríamos que remontarnos mucho más atrás para retomar toda la historia explícita de la Solidaridad que hunde sus raíces a finales del siglo XVIII, llena de forma brillante todo el siglo XIX y hechos importantes del XX... y que cambiada de sentido y proyección hasta lo que va de siglo XXI; pero entonces tendríamos que precisar muy bien el contenido del concepto "Solidaridad" que, por desgracia, está muy lejos de tener el mismo sentido que suele dársele en la actualidad por aquellos que mayoritariamente lucharon contra ella en nombre de otras "categorías"...

1.2. Un referente noble.- Para ayudar a situarnos correctamente en el inicio de nuestra mejor Historia, en la que se inserta la Cooperación, hay que resaltar la fecha de 1945 en la que representantes de 50 países redactan la Carta de Naciones Unidas en San Francisco.

En el preámbulo de la Carta, *los pueblos* de las Naciones Unidas se declaran particularmente decididos

"a favorecer el progreso social e instaurar las mejores condiciones de vida dentro de una libertad más grande" y "a recurrir a las instituciones internacionales para favorecer el progreso económico y social de todos los pueblos".

+ Uno de los cuatro objetivos de Naciones Unidas expuestos en la Carta, es el de

"realizar la cooperación internacional resolviendo los problemas internacionales de orden económico, social, intelectual o humanitario, desarrollando y alentando el respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales."

[Con el fin de que tengamos algunas claves explicativas de la situación del Tercer Mundo, convendrá no olvidar el dato siguiente:

Actualmente existen casi 200 países miembros de NNUU; en su fundación sólo hubo 50; los otros 150 países y pueblos eran simples COLONIAS; incluso más de veinte países (la América latina entera) de los 50 libres también fueron colonias hasta el siglo XIX. Lo que da pie a presentar una conjetura: Todos los países que hoy se llaman, con cierta elasticidad Tercer Mundo, países en vías de desarrollo, países menos avanzados, países subdesarrollados, países altamente endeudados... ¡Todos fueron colonias!

Y una constatación: *Buena parte de la estructuración dejada por los regímenes coloniales, aún persiste y no ha podido ser transformada.*

Con una opinión corroborada por 51 años de trabajo y experiencia directa sobre el terreno: Mientras no cambien radicalmente esas estructuras no podrá lograrse el impulso inicial para el despegue hacia un proceso sostenible de desarrollo en dichos países; La dualidad de los "sistemas" implantados impide la integralidad de las condiciones que serían imprescindibles para articular vertebradamente procesos de larga duración con soportabilidad suficiente para garantizar el Desarrollo –en cualquiera de las definiciones válidas que demos al término-

Esto han de tenerlo en cuenta, además de los Agentes-Agencias de Ayuda, los analistas y teóricos del Desarrollo y la Cooperación que quieran investigarla y practicarla con honestidad intelectual y eficacia política].

[Una nota tendenciosa: Hay actores de la cooperación que actualmente han cambiado de nombre, imagen o de personalidad jurídica... pero que siguen haciendo lo mismo, mutatis mutandis, que hacían cuando eran simples aliados de las metrópolis en las colonias, aunque ahora se llaman organizaciones de cooperación al desarrollo....].

+ Volviendo a la cronología: En ese mismo año, 1945, se crea la FAO: Organización del sistema de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; que es uno de los grandes

organismos multilaterales considerados imprescindibles para saber por dónde tiene que caminar el desarrollo agrario y rural, la Seguridad y Soberanía alimentarias, las soluciones a la mitad de la humanidad que aún hoy permanece en el mundo rural y agrario.. y, por tanto por donde pasa o debería pasar el Desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo. La FAO trabaja en América latina desde hace años, incluso tuvo que ver mucho en la “revolución verde” que se propaló sobre la producción de cereales aplicados a la ‘solución’ de las hambres en el mundo (en algún momento también tuvo que ver con la proliferación de experimentación y difusión de los transgénicos que, en casi todas sus aspectos han sido y son perniciosos para la verdadera solución del problema agrario y alimentario).

Alguna pregunta: En América latina, que fue ‘granero’ del mundo en las entreguerras, hoy se pasa hambre física además de profundas desnutriciones. La FAO sabe mucho y sigue siendo eficaz...; entonces ¿qué pasa?, ó ¿lo que pasa no pertenece a la biología vegetal?, ¿de qué naturaleza es?.

+ En 1945, año del final de la Guerra Mundial, la Gran Bretaña - Reino Unido, gran metrópoli colonial, incluso imperial, reorganiza lo que será en el futuro su “Ayuda al desarrollo” adoptando una ley sobre el *“desarrollo y el progreso social de las colonias”* reemplazando textos legales anteriores votados en 1929 y 1940. Es la primera legislación elaborada por las metrópolis antes de los procesos descolonizadores; sin duda marcará un modo de hacer que pretendía seguir obteniendo los mismos beneficios del “imperio inglés” sin el mantenimiento formal del régimen colonial; para muchos analistas es el inicio del neocolonialismo. Para otros será el comienzo, aún incipiente, de la nefasta Cooperación Bilateral que ha venido imponiéndose como “vital” para la AOD y que, sustancialmente, es igual que la explotación colonial...; La influencia “ideológica” y científico-política inglesa se proyectará como sombra alargada sobre todo el “mundo civilizado”.

FECHAS Y HECHOS QUE CONVIENE RECORDAR

1946.- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) creada en 1919 por el tratado de Versalles, se convierte en la primera institución especializada ligada a las Naciones Unidas. Durante mucho tiempo, aún hoy, fue y es el principal baluarte para la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los pueblos del Tercer Mundo -igual que de los pueblos del primero (el Segundo Mundo hoy está más bien periclitado...). Si las recomendaciones de la OIT se tomasen en cuenta y se cumpliesen, buena parte de los problemas que aquejan a los pueblos encontrarían soluciones menos injustas..., incluso ofrecerían posibilidades de solución a grandes problemas que azotan a la Humanidad, como el de los 250 millones de niños de tal manera explotados en el trabajo y, a veces, en la esclavitud... que, conscientes de que necesitan trabajar para vivir ellos y sus familias, se están dejando agrupar por ciertas organizaciones de beneficencia para reclamar que se les deje trabajar; es decir se les está forzando a renunciar a sus derechos y dignidad, para que puedan vivir...; y la comunidad internacional y ciertas “ONGs de Desarrollo” están de acuerdo, en flagrante contradicción con las Declaraciones de Derechos Humanos, además de ir contra la reivindicación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales consagrados en el Pacto de 1966, que habían sido y siguen siendo el marco programático de la OIT.

+ En ese 1946, la Asamblea General de las Naciones Unidas crea dos instituciones que serán de las más eficaces en los procesos de apoyo a los países del Tercer Mundo -a pesar de que ciertos Estados, como los EEUU de norteamérica y otros..., dejarán de cumplir sus compromisos de financiación y apoyo económico y decidirán salirse de tales organismos...:

* El Fondo internacional de ayuda a la infancia (FISE) de las NNUU.

* La Organización de las NNUU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

que podrían haber jugado un papel importante en América latina, si bien al tener como mediadores únicos a los Estados y sus gobiernos, buena parte de las propuestas hechas por ambos organismos quedaron frenadas o tergiversadas por los intereses de las oligarquías y sus “negocios” oficiales o públicos...; los campos de verificación de este juicio está en las poblaciones infantiles de América latina, y en las poblaciones indígenas y de afrodescendientes -culturas diferenciadas- que siguen marginalizadas en el “Desarrollo de América latina”.

+ Es el año en el que Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional inician sus actividades. El capital autorizado del Banco es, al principio, de doce mil millones de dólares; las partes de las cuotas iniciales del Fondo se establecen en 7.4 mil millones de dólares, pero el poder de decisión en ambos organismos no será democrático sino que dependerá de la potencia financiera de sus socios...

+ En ese año se inicia el largo proceso de la descolonización con el acceso a la 'independencia' (relativa) de Filipinas, país que en el 98 del s.XIX España vendió por dinero (como sucedió con otras colonias españolas incluido Puerto Rico...) a los EEUU de Norteamérica y cuya independencia quedó lastrada por la presencia imponente de bases militares norteamericanas para Asia y el comienzo de la distribución y puja de las "áreas de influencia" de los EEUU –en lucha con la extinta URSS- sobre el mundo, reiterando que América latina quedaría Área de Influencia indiscutible o como 'patio trasero' del nuevo Imperio convertido en gran potencia militar y económica a partir de la IIª guerra mundial, gracias a la militarización de su Economía con motivo de su papel en esa Guerra...

+ Francia, el segundo imperio colonial -aunque en menor "cantidad" que Gran Bretaña- crea FIDES, el fondo de inversión económico y social para los territorios de ultramar (¿?) que también aplicó para las pequeñas colonias del Caribe.

[Si nos percatamos, tanto Gran Bretaña como Francia -los dos países con más colonias- no hablan de descolonización o independencia completa, sino que acomodan algunas de sus leyes coloniales para seguir manteniendo su status de metrópolis con sus "territorios de ultramar" o para el progreso de "sus colonias". Conviene recordar que la Carta de NNUU –tan apoyada por Gran Bretaña y Francia- ya recomienda la descolonización y autodeterminación de los pueblos y territorios coloniales. La densidad del hecho colonial marcará no sólo las estructuras de las colonias sino, aspecto tan "condicionante" para el futuro desarrollo de esos pueblos/países/estados..., las políticas de las metrópolis, que al convertirse en "donantes" de la AOD buscarán el perdón histórico de las políticas colonialistas con sus extravertidas economías y el neocolonialismo que promoverán descaradamente].

1947.- Aunque sea como simple referencia histórica –si bien decisiva- La India (la joya de la corona) y Pakistán acceden a la independencia como consecuencia de la postura y procedimientos de Gandhi con su no violencia activa y la reacción torpe y triste de la Gran Bretaña y su ejército colonial...

+ Por otro lado, en la Universidad de Harvard, el 5 de Junio de ese año, el Secretario de Estado de los EEUU de América, George C. Marshall, lanza la idea de un programa de reconstrucción de Europa que se beneficiaría de la ayuda de EEUU; Tal programa debía ser "*general y establecido en común por un gran número de naciones europeas, si no por todas.*"

El Plan Marshall asocia el otorgamiento de una ayuda masiva (en aquel momento 15.000 millones de dólares, que en actualización de valor en 1982 equivalían a unos 80.000 millones) para los países europeos y la puesta en marcha con un espíritu de cooperación, de una estrategia de reconciliación y de reconstrucción, dando así el impulso necesario a la adopción de una línea de cooperación en la formulación de la acción gubernamental. Podemos afirmar que es el comienzo formal de la llamada *Cooperación Bilateral entre dos aliados que se necesitaban estructural y sistémicamente* (este aspecto debería ser analizado a la hora de estudiar las cooperaciones bilaterales y las multilaterales...).

+ En 1948 los destinatarios de la ayuda acordada en el Plan Marshall, constituyen la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE, 16 de Abril) que será la encargada de gestionar la ayuda financiera en una Europa destrozada por la Guerra pero ansiosa de renacer, y con todo un cúmulo de técnicos, científicos y políticos que sabían qué es lo que debían poner en marcha para recuperar los niveles de desarrollo truncados por la guerra.

El "modelo" de Desarrollo impulsado a base de un proceso 'compulsivo pero dirigido' de inversión financiera exógena, en industrialización básica, marcará desde ese momento no sólo las prácticas, sino las concepciones del desarrollo, que se impondrán como "doctrina" oficial de la OECE (y que se extenderán ampliamente cuando la OECE se convierta en la OCDE a comienzos de los 60; Ni que decir tiene que tal modelo será sólo realizable dentro del sistema capitalista occidental. Desde entonces

esas tres grandes categorías: Desarrollo, Democracia, y Economía capitalista de Mercado se proclamarán como inseparables).

+ 1948 es la fecha de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, verdadera clave de bóveda del futuro en libertad y justicia de la Humanidad. Uno de los Actos más decisivos de la Historia humana que, sin embargo, aún permanece “inédito” para la inmensa mayoría de personas y pueblos.

+ En ese mismo año se crea la OMS: Organización Mundial de la Salud (con sede en Ginebra - Suiza -país neutral que tardará en ingresar en NNUU ya entrado el siglo XXI). Esta organización ha venido trabajando bien y ha logrado importantes avances en superación de epidemias, erradicación de enfermedades que fueron míticas, asesoramiento sanitario y farmacéutico, educación en temas de salud; es conocido y probado que gracias a las políticas de la OMS se ha incrementado en casi 20 puntos porcentuales las medias de esperanza de vida mundial y en casi 40 puntos la de ciertos países del Norte. América Latina ha sido el continente en el que se han notado menores tasas de crecimiento porque las bases cuantitativas de las que se partía ya eran elevadas con respecto a los otros continentes considerados subdesarrollados.

+ Siguiendo con los procesos de independencia, para afianzar la tesis que ya hemos enunciado, en ese año la conquista Sri Lanka (antiguo Ceylan), si bien de tal forma promovida por la metrópoli Gran Bretaña sobre la Isla del “té de las cinco de la tarde”, que aún hoy siguen sin resolverse las reivindicaciones de una parte importante de su población –los tamiles- que se siente identificada con particularidades propias y reclamaciones pendientes; no es extraño leer semanalmente noticias de los conflictos armados entre las “culturas” srilankesas por no haber accedido a escucharlas y buscar la independencia que demandaban...

+ En el Reino Unido, se vota la Ley sobre el impulso de “los recursos de ultramar” (Overseas Resources Development Act) que llevó a la creación de la Sociedad para el desarrollo de las colonias (Colonial Development Corporation). El estudio de ese texto denota la concepción y voluntad política que como filosofía mantenía la gran metrópoli que seguía empeñada en no admitir la tendencia histórica abierta en el tiempo nuevo que ella había promovido y votado en el seno de las Naciones Unidas. (Algunas interpretaciones se han movido con la idea de que algunos países vencedores pensaban que el porvenir de NNUU sería similar en su inutilidad al de la Sociedad de Naciones que había desaparecido por ineficaz...).

1949.- El presidente Truman propone un Programa de Ayuda al Desarrollo en el punto 4 de su discurso de inauguración, "Act for International Development" (Ley para el desarrollo internacional), aprobado/adoptado por el Congreso en 1950, que permite la puesta en marcha del programa expuesto en el punto 4.

Las NNUU instituyen el "Programa a largo plazo de asistencia técnica" –PEAT-.

+ Aunque sólo sea como referencia anecdótica, tan simbólica como poco conocida, en ese año, Indonesia –el país islámico mayor, con más de 200 millones de seres humanos en la actualidad- accede a la independencia librándose de su vieja metrópoli, Holanda, que durante casi 350 años esquilmo los recursos de los miles de islas, enfrentó a unas con otras, sus pueblos y étnias, aisló lenguas, culturas y poblaciones, corrompió a sus líderes y dirigentes y dejó estructuralmente herido para los siglos venideros al archipiélago más grande del mundo. Lo más suave que puede decirse es que el tipo de colonialismo impuesto por Holanda, no puede ser considerado ni como humanitario ni defensor del mestizaje, ni la interculturalidad...). Hoy Holanda es un paladín de la AOD...

+ En ese mismo año, en China, corazón del Asia mayor, triunfa la revolución maoista, y se extiende por todo el continente la sensación, incluso conciencia, de la posibilidad de que lleguen a imponerse tipos de revoluciones similares en Asia...

+ La OECE, como era natural en ella y sus miembros, crea un *Comité de territorios de ultramar*, cuyos miembros fueron Bélgica, Francia, Países Bajos, Portugal y el Reino Unido –las grandes metrópolis europeas-, “*encargado de efectuar estudios dirigidos al desarrollo económico y social de los territorios de ultramar*”. ¿Resultados? Ninguno serio...

+ En 1950 países de la Commonwealth lanzaron el conocido como Plan Colombo “*Consejo de cooperación técnica*” para el sur y sureste de Asia. El plan tuvo 7 miembros fundadores: India, Pakistán y Ceylan –ya independientes- como miembros regionales; Australia, Canadá, Nueva Zelanda y el Reino Unido como “*países donantes*” (ya aparece ese nombre como definidor de los que se considerarán como ‘*principio activo de la cooperación*’ a base de donación). Los EEUU se adhirieron al plan en 1951 y Japón en 1954. [Aunque sólo sea como dato de contextualización de estos años, tan sólo decir que del 50 hasta el 54 se impondrá en los EEUU de Norteamérica y sus áreas de influencia, el macarthismo... y sus persecuciones].

+ Como reacción mimética –al menos eso pareció- en 1951 las NNUU publican el Informe Lewis: *Medidas necesarias para el desarrollo económico de los países poco desarrollados*, que propone decisivamente la creación de un Fondo especial de NNUU para el desarrollo económico –aunque se usaba mucho más el término Crecimiento económico- y una Sociedad financiera internacional (encargada de ayudar a través de cuotas de participación y préstamos a empresas; al estilo de lo que estaba funcionando con el Plan Marschal).

1952 -Desde este año y hasta 1961, EEUU lleva a cabo grandes programas de ayuda a Corea y Taiwan (La Ila Formosa que definieron los portugueses a fines del siglo XVI) Isla que había sido devuelta a China, en 1945, por Japón que se la había anexionado a finales del siglo XIX, volviendo a ser provincia china, pretendidamente escindida de la China continental como consecuencia de la Revolución del 49, con el apoyo decidido y fuerte de los EEUU y las reacciones de las cúpulas del poder militar derrotado bajo la férula de Chiang Kai-Shek). (Al cabo de un tiempo veremos, también, divididos en dos a Corea y Vietnam; en ambos se dio la acción directa de los EEUU y sus Ayudas).

1954 En los EEUU, se aprueba la Ley Pública 480 por la que se establecen las bases jurídicas de un amplio programa de Ayuda Alimentaria que se le llamó “Alimentos para la Paz” y que sirvió para que penetrasen en muchos países los servicios de inteligencia (Ver “*Alimentos para la Paz*” tesis doctoral de Luis Portillo Pascual del Riquelme, elaborada íntegramente a partir de la Documentación Oficial de la Biblioteca del Congreso de los EEUU de Norteamérica; Iepala Editorial, Madrid 1987). Los programas de Voluntarios para la paz, Alimentos para la Paz, Lingüistas, misioneros evangélicos y otras “especialidades”, fueron formas burdas de penetración en las bases sociales populares de América Latina, que con el respaldo fuerte de la Escuela de las Américas y su doctrina de la Seguridad Nacional, jugarían papeles no limpios en las relaciones de EEUU con América Latina. Mirando la historia desde la actualidad pueden comprenderse muchas ‘reacciones y sentimientos’ que proliferan en la América Latina profunda con respecto a su vecino del Norte...

1955.- Conferencia Afro-asiática en Bandung (Indonesia) donde, sobre la base del No Alineamiento, nace el Tercer Mundo como categoría, como un Mundo alternativo al Primero (del capitalismo occidental) y al Segundo (del Estatismo soviético). Ese Tercer Mundo alternativo, por la fuerza de los hechos producidos desde los otros dos y sus políticas... quedará reducido a un submundo de tercera categoría... Estamos en plena Guerra Fría y en la pretensión de dividirse el mundo en áreas de influencia de las grandes potencias. América latina no participó en la Conferencia de Bandung, tampoco se reconoció como Tercer Mundo; le costó reconocerse como mundo subdesarrollado y, tan sólo algunos países se integraron en el Movimiento de Países No alineados...

A partir de ahora vamos a destacar aquellos hitos de la Historia de la Cooperación que tienen relación directa con América Latina, sin desconocer que son muchos los efectos inducidos que se producirán en América latina y sus países por las decisiones que tomen los países donantes y los organismos de las NNUU y los miembros de la OCDE en torno de la AOD y sus políticas de “desarrollo”.

En 1956.- Creación de la Sociedad Financiera Internacional (SFI) (capital autorizado: 100 millones de dólares), filial del Banco Mundial, que tiene por objetivo "*estimular el desarrollo económico promoviendo el desarrollo de empresas privadas de carácter productivo dentro de los estados miembro, en particular en las regiones menos desarrolladas*".

1957.- Tratado de Roma por el que se crea la Comunidad Económica Europea así como el Fondo Europeo de Desarrollo para los países y territorios de ultramar. Europa desde su creación contempla, por el nuevo espíritu que inspira el tratado de Roma, la Ayuda al desarrollo como una línea importante de su política exterior; quizás también después de haber reconocido el papel de la ayuda para su propio Desarrollo desde la Reconstrucción.

* Primer Fondo Europeo de Desarrollo (FED), con el acuerdo de los 6 fundadores: Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Este tipo de Fondos acompañará a los Acuerdos con los países ACP en sus respectivos Convenios desde Yaoundé a Cotonou, pasando por los 4 Lomé y será la matriz básica para ir ampliando la Ayuda al Desarrollo y las múltiples formas de Cooperación que lleva a cabo Europa, entre las que hemos de destacar la que dentro de la línea ALA, se dedica a América Latina.

+ El Consejo Mundial de la Juventud de Educadores (algo así) al tener estatuto en el ECOSOC de las NNUU, adopta la propuesta hecha desde muchas organizaciones civiles y religiosas que trabajaban por el Desarrollo de los pueblos, de exigir en NNUU que se declare como objetivo prioritario la aportación del 1% del PNB de los países ricos al desarrollo de los países del Tercer Mundo; a nivel interno, todas las organizaciones -muchas en América Latina-, se dedican a presionar, directamente o a través de sus gobiernos -cuando se dejan y lo admiten- a las NNUU para que sea aprobado. Se tardarán cuatro largos años en lograrlo... Es el primer movimiento de la Sociedad civil a favor del Desarrollo de los Pueblos; hay que reconocer que fueron abundantes las publicaciones que alimentaron esas movilizaciones; aún hoy esos escritos están plenos de sentido. Algunas de esas organizaciones existen en la actualidad y pueden contar la historia de aquellos primeros momentos.

1959: Las NNUU crean un Fondo especial para ampliar sus actividades de asistencia técnica y de desarrollo.

Creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 19 países de América Latina y EEUU (sede en Washington). *Hasta hace poco tiempo lo presidía Enrique Iglesias, asturiano de Montevideo –o al revés-, actualmente Secretario General de las Cumbres Iberoamericanas (SEGIB). El papel del BID en América latina ha sido y es decisivo ante el reto del Desarrollo, si bien convendría analizar sus programas y la repercusión que han tenido y tienen sobre las políticas de cooperación... y sobre el Desarrollo*

+ Revolución cubana; y reacción de EEUU ante el efecto posible que produciría sobre los pueblos de América Latina. Será el inicio de la "Alianza para el Progreso" (ALPRO) que con una filosofía similar a la del Plan Marshall, se lanzará sobre América Latina y, casi desde el principio resultará un total fracaso; *(Por qué?: Como dirían los clásicos, ninguna de las condiciones objetivas -materiales y sociales-, ni subjetivas -nivel de conciencia y de su consiguiente organización- serán similares en América latina a las que se dieron en Europa).*

+ El Banco mundial crea la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA) con una suscripción inicial de 912.7 millones de dólares, para acordar préstamos con condiciones favorables a los países en desarrollo.

+ Canadá crea una "oficina de ayuda exterior" que se convertirá (en 1968) en la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional. (ACDI). Es el comienzo de las Agencias Nacionales de Cooperación Internacional que proliferarán en los países de la OCDE para llevar a cabo la coordinación de los recursos dedicados a la Ayuda y de la imagen que ésta presta a las otras políticas – aunque no sean coherentes- para ganar influencia sobre países, sectores y regiones.

+ El 14 de Diciembre se firma un acuerdo por el que la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) se reconstituye en Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). La inclusión del término "desarrollo" dentro del nombre de la organización, señala la nueva dimensión de la cooperación internacional. El personal y las concepciones que existen sobre el Desarrollo y sobre la Cooperación... serán un reflejo de lo que había hecho y logrado -con gran éxito- su predecesora la OECE... para desgracia de los países del Tercer Mundo y sus proyectos de desarrollo propio...

Como elemento de confrontación repasemos sintéticamente los objetivos y lineamientos de la OCDE:

La OCDE entra en actividad en 1961. Se crea un Departamento de Desarrollo en el seno de la Secretaría; en 1976 dicho departamento será reemplazado por la Dirección de la Cooperación para el Desarrollo. Conforme al Artículo 1 del acuerdo, la OCDE tiene por objetivo promover las políticas destinadas a:

- **Realizar la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo y una progresión del nivel de vida de los países miembros, manteniendo siempre la estabilidad financiera, y contribuir de esta manera al desarrollo de la economía mundial.*
- **Contribuir a una sana expansión económica regular en los países miembros, así como en los no miembros en vías de desarrollo económico ; y*
- **Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.*

- *+ El Grupo de Asistencia para el Desarrollo (GAD), constituido por los donantes de ayuda para servir de lugar de consultas sobre la ayuda a los países en desarrollo, es oficialmente creado durante la primera reunión del Comité económico especial del 13 de enero ("Resolución sobre la ayuda al desarrollo económico"). Los fundadores son Alemania, Bélgica, Canadá, EEUU, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido y la Comisión de la Comunidad Económica Europea. El gobierno de Japón es invitado inmediatamente a participar en los trabajos del Grupo y los Países Bajos se adhieren en Julio de este año.*
- *+ La primera reunión del GAD fue en Washintong (9-11 de Marzo). Durante una segunda reunión, que tuvo lugar en Bonn (5-7 de Julio), el GAD adopta una resolución para la mejora de la información sobre ayuda financiera a los países en vías de desarrollo. La tercera reunión que tuvo lugar en Washintong (3-5 de Octubre); con la participación de diversas organizaciones y dedicado exclusivamente al examen de la asistencia técnica en forma de pre-inversiones.*
- *+ El GAD se convertirá en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) que será el órgano desde donde se discernirá qué es ayuda y qué no y señalará las normas de la condicionalidad.*

1961: La Asamblea General de NNUU declara la década de los sesenta "*Decenio de las NNUU para el desarrollo*". Se propone llegar en 1970 a una tasa de crecimiento del 5% por año en los países en desarrollo, y aumentar de forma sustancial las contribuciones de asistencia y de ayuda financiera de la comunidad internacional a los países en desarrollo "*con el fin de lograr cuanto antes el uno por ciento sobre el total de las rentas nacionales de los países económicamente avanzados*".

+ Francia es el primer país que crea un "Ministerio de la Cooperación" encargado de proveer de ayuda a los países en desarrollo que habían logrado la independencia. (Este ministerio es reemplazado por una Secretaría de Estado para la Cooperación en 1966, restablecido otra vez en 1974, y sus atribuciones son redefinidas en 1982.) (la repercusión que tuvo sobre las pequeñas colonias francesas en el Caribe no ha sido insignificante, aunque no podemos decir que es decisiva).

+ Alemania toma diversas medidas para establecer un programa exhaustivo de ayuda al desarrollo

+ Japón crea el Fondo de Cooperación Económica con el Extranjero(OECF) para financiar préstamos de desarrollo a los países en desarrollo. En 1962, funda la Oficina de cooperación Técnica con el Extranjero (OTCA), encargada de administrar una parte de la asistencia técnica japonesa. La OTCA será integrada en la Oficina Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en 1974. Aunque

tarde y con mucha cautela tardará en entrar en América latina, si bien hoy ocupa un lugar destacado en la Ayuda exterior sobre latinoamérica.

+ En Suiza, el Parlamento vota el primer crédito para un programa de cooperación con los países en desarrollo. Se crea un servicio de cooperación técnica en el seno del Departamento de Asuntos Exteriores. En 1977 se crearán por una parte, la Dirección de la Cooperación al Desarrollo y de la Ayuda Humanitaria dentro del Departamento de Asuntos Exteriores y por otra parte, la Oficina Federal de Asuntos Económicos Exteriores en el seno del Departamento federal de la economía pública. Su misión es administrar los programas de ayuda de Suiza.

[Ya entonces se diferenciaba claramente lo que era Cooperar al Desarrollo de la Asistencia o Ayuda Humanitaria...; algunos aún no saben distinguirlas]

+ EEUU promulga el Foreign Assistance Act (ley sobre la ayuda a los países extranjeros) base jurídica de la ayuda económica; crea la Agency for International Development, USAID (Agencia para el Desarrollo Internacional) encargada de administrar la ayuda económica bilateral; crean el Peace Corps (Cuerpo de Voluntarios de paz); y lanzan por parte del presidente Kennedy, la Alianza por el Progreso, programa de cooperación con América Latina de diez años de duración y dotado con mil millones de dólares. En virtud de la Alianza por el progreso, EEUU promete acrecentar la ayuda a condición de que los gobiernos de América Latina intensifiquen sus esfuerzos de auto-asistencia; la Carta oficial se firma en Punta del Este (Uruguay). EEUU financia el " Social Progress Trust Fund " (Fondo para el progreso social) en favor de América Latina, administrado por el BID.

+ La OCDE publica el primer estudio exhaustivo sobre los *Medios financieros puestos a disposición de los países en vías de desarrollo, 1956-59* .

+ El GAD se transforma en el CAD -Comité de Ayuda al Desarrollo-. La primera reunión de este comité tiene lugar el 5 de octubre.

1962.- Bélgica crea una Oficina de Cooperación al desarrollo (OCD) que es reemplazada en 1971 por la Administración General de la Cooperación para el Desarrollo (AGCD)

+ En Dinamarca, el Parlamento vota un proyecto de ley sobre cooperación técnica con los países en desarrollo, instituyendo un programa de asistencia técnica y de ayuda financiera y creando el aparato administrativo necesario para su puesta en marcha. Se establece una secretaría en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores para tratar las cuestiones de cooperación en materia de ayuda. En 1971, esta secretaría se convertirá en una Dirección distinta en el seno de este Ministerio y se llamará "Agencia Danesa para el Desarrollo Internacional" (DANIDA).

+ Creación de la Agencia Noruega para el Desarrollo Internacional (NORAD) que tiene por función administrar el conjunto del programa de ayuda. Aunque bajo la tutela del Ministerio de Asuntos Exteriores, la NORAD funciona como un organismo autónomo conforme a las instrucciones estipuladas por decreto real. En 1983 se crea un Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, que reagrupa a la NORAD, la dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores encargada de la elaboración de la política de ayuda y de la agencia de desarrollo de las importaciones (NORIMPOD), y que está bajo la responsabilidad política y administrativa de un miembro del gabinete.

+ El CAD lanza los exámenes anuales de los esfuerzos y políticas de ayuda al desarrollo de cada uno de sus Miembros, son conocidos por *los Exámenes de ayuda*. La OCDE publica el primer examen anual de los esfuerzos y políticas de ayuda al desarrollo de los Miembros del CAD, el *Informe del Presidente del CAD*. El CAD publica unas Directivas, establecidas de común acuerdo por los países miembros a él pertenecientes, para la notificación, sobre una base comparable, de las aportaciones de ayuda y de recursos a los países en desarrollo. Desde ese momento logra ser considerado el órgano garante de las políticas de Ayuda al Desarrollo, de la concepción que ha de tenerse de él (apoyado por el Centro de Estudios del Desarrollo, también de la OCDE). Quizás sea el momento de dejar bien claro

que ni la OCDE ni el CAD son Naciones Unidas y, por tanto, no gozan de la autoridad moral y política que todos atribuimos a la Asamblea General y a los mecanismos democráticos del sistema de las Naciones Unidas.

1963.- Se crea en Roma por las NNUU y la FAO el Programa Alimentario Mundial para procurar que la ayuda alimentaria, sea un factor de desarrollo económico y social para suministrar la ayuda de emergencia. (Este será, sigue siendo, un tema de debate sin solucionar, por mucho que se han esforzado los aparatos oficiales para hacer creer que la Ayuda de Emergencia o las distintas manifestaciones de Ayuda Humanitaria -tan necesarias e insustituibles en caso de situaciones límite- se convertían en Cooperación al Desarrollo. Desde 1963 hasta hoy la experiencia ha demostrado que NUNCA se ha conseguido..., pero aún siguen defendiéndolo.

+ En los Países Bajos se crea una secretaría de Estado encargada de la ayuda al desarrollo en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores. En 1964 se crea la Dirección General de la Cooperación Internacional de los Países Bajos en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores de Países Bajos.

+ Se publica un informe dirigido al Presidente de los EEUU por el Comité encargado del reforzamiento de la seguridad del mundo libre, bajo el título The Scope Distribution of Military and Economic Assistance Programme (Amplitud y reparto del programa de ayuda militar y económica) - Informe Clay- recomendando una reorientación y ciertas reducciones del volumen de la ayuda bilateral y la intensificación de la ayuda multilateral.

[En la actualidad esta recomendación se hace más urgente. Como ejemplo de lo que no debe hacerse, en la mayoría de los países pretendidamente grandes de la OCDE la Ayuda bilateral casi es el doble de la multilateral..., y se ha elaborado y se mantiene un discurso oficial de que así es mejor..., lo que no es verdad, reiteradamente probado].

1964: Se reúne en Ginebra la primera Conferencia de las NNUU sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

"para encontrar, gracias a la cooperación internacional y en interés de todos los pueblos, soluciones apropiadas a los problemas del comercio mundial y particularmente a los problemas urgentes del comercio y de la expansión de los países en vías de desarrollo".

Entre las recomendaciones figura el objetivo del 1 % de la "renta nacional" retenido para la transferencia de recursos financieros proveniente de cada país desarrollado.

+ Creación en el Reino Unido de un Ministerio de Desarrollo de Ultramar (ODM) , que asume de ahora en adelante la casi totalidad del programa de ayuda que se repartían hasta ese momento varios ministerios. El ministerio será reemplazado en 1970 por la administración del desarrollo de ultramar (ODA), servicio operacional del Ministerio de asuntos exteriores y de la Commonwealth; será restablecido en 1974, y de nuevo reemplazado por el ministerio de desarrollo de ultramar (ODM) en 1979.

+ El CAD procede a una serie de consultas con las instituciones latinoamericanas (el BID, la OEA, la CIAP, la Banca centroamericana de integración económica) sobre los problemas de desarrollo y las necesidades de esta región, y examina los problemas de desarrollo y de ayuda en el Medio-Oriente y en África Occidental.

(En América latina se tiene constancia de que las primeras Organizaciones No Gubernamentales que trabajaban en temas de Desarrollo con una visión crítica y progresiva del mismo datan del años 1954 y 55).

Tras diez años largos se logra que se convierta en tema público para ser "estudiado" por el Comité de Ayuda al Desarrollo; hay que reconocer que las Agencias nacionales de Cooperación desde su creación en los distintos países de desarrollados venían ayudando a los proyectos que bajo "el principio confianza" se identificaban y ejecutaban en todos los países de América latina.

1965: Creación del Programa de NNUU para el Desarrollo (PNUD) que resulta de la fusión del

Programa a largo plazo de Asistencia Técnica de NNUU y del Fondo Especial de NNUU.

+ Con el fin de administrar más eficazmente su programa de ayuda en expansión rápida, Suecia crea la Oficina Sueca para el Desarrollo Internacional (SIDA, actual ISDA), reemplazando a la Agencia de Ayuda Internacional establecida en 1962. El SIDA que había inicialmente recibido atribuciones bastante amplias en el tema de planificación y administración de la ayuda, se convirtió en el principal responsable de la ejecución y del seguimiento de la mayor parte del programa APD bilateral. El SIDA es un organismo gubernamental autónomo dotado de un consejo de administración que releva al Ministerio de Asuntos exteriores en las cuestiones administrativas.

+ El CAD adopta la recomendación sustentada por la UNCTAD sobre la ayuda y sobre los esfuerzos de ayuda al desarrollo y suscribe particularmente el objetivo del 1% de la renta nacional defendido por la UNCTAD; y recomienda la necesidad de elevar el nivel de la producción alimentaria y aumentar la asistencia financiera y técnica, orientada a favorecer en los países en vías de desarrollo la puesta en marcha de políticas agrícolas nacionales eficaces.

+ La Asamblea General de NNUU crea un Fondo de Afectación Especial para las actividades en materia de población, rebautizado en 1969, " Fondo de NNUU para las actividades en materia de población" (FNUAP)

+ El "grupo de los 77" , durante su primera reunión a nivel ministerial para preparar la segunda sesión de la UNCTAD, adopta la "Carta de Argel" (la noción de "grupo de los 77" se remonta a la "Declaración común de los 77 países en vías de desarrollo" hecha al final de la primera Conferencia de NNUU sobre el Comercio y el Desarrollo-UNCTAD-en 1964)

+ Los Países Bajos deciden elevar el presupuesto de cooperación para el desarrollo al 1% de la renta nacional neta de 1967 a 1971. En 1973 se adoptará un nuevo objetivo: el 1.5% de 1973 a 1976.

1968: Durante la segunda sesión de la UNCTAD, se decide utilizar el "Producto Nacional Bruto a los precios de mercado" como base de cálculo del objetivo del 1 % fijado para las aportaciones de recursos a los países en desarrollo. La segunda sesión de la UNCTAD adopta por otro lado una resolución sobre un Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) en favor de las exportaciones de los países en desarrollo. Se intensifican los trabajos sobre este tema lanzados a la OCDE desde 1966 y dan como resultado la puesta en marcha de los sistemas de preferencia por los Miembros a partir de 1971. Durante este tiempo, se crea un grupo en la OCDE sobre las preferencias, con mandato de organizar consultas sobre el funcionamiento del sistema.

+ Las autoridades canadienses crean la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) , en sustitución del antiguo Departamento de ayuda exterior. La ACDI reemplaza a la antigua Oficina de ayuda exterior. La ACDI es un servicio público, autónomo bajo control administrativo del secretario de estado de asuntos exteriores sin formar parte de su ministerio. El presidente de la ACDI hace llegar sus informes al ministro de asuntos exteriores.

+ El Parlamento de Noruega adopta el Primer Plan de Ayuda a medio plazo destinado a aumentar sensiblemente la ayuda. Noruega alcanza en 1976 el objetivo del 0.7 por ciento del PNB para la ayuda pública al desarrollo APD y, desde 1978, destina a la ayuda créditos presupuestarios que representan al menos el 1 % de su PNB.

+ El Parlamento sueco adopta una proposición de ley relativa a la cooperación internacional para el desarrollo, que prevé un plan de ayuda a medio plazo, según el cual, los créditos presupuestarios afectados a la ayuda, deberán alcanzar el 1 % del PNB a lo largo del ejercicio 1974/75, y dicha ley fija los objetivos y los métodos de la ayuda futura de Suecia. Suecia ha alcanzado el objetivo fijado para 1975/76, así como la mayor parte de los mismos para los años siguientes.

1969: Publicación del informe de la Comisión Pearson (*"Hacia una acción común para el desarrollo del Tercer mundo"*) en el cual se recomienda particularmente adoptar el objetivo del 0.7 por ciento para la ayuda pública al desarrollo. En su Estudio de la capacidad del sistema de NN.UU. para el desarrollo, R. G. A. Jackson examina el papel del sistema de NN.UU. en la cooperación al desarrollo recomendando que asuma un protagonismo que le es propio por consenso de la Comunidad Internacional y que todos los demás "sistemas" deben coordinarse con NNUU.

+ La OIT lanza un programa mundial de empleo y organiza misiones por países para estudiar las causas del paro y para proponer soluciones.

1970: La Asamblea General de las NNUU proclama el segundo decenio de las NNUU para el desarrollo y adopta una estrategia internacional de desarrollo para este decenio, que contiene el objetivo del 0,7 % del PNB para la ayuda pública al desarrollo a alcanzar a "mitad del decenio"...

+ En su informe al presidente de los EEUU, titulado *"US Foreign assistance in the 1970s: new approach"* (informe Peterson), la comisión presidencial sobre desarrollo internacional recomienda invertir la tendencia a la baja de la ayuda en los EEUU y reemplazar la USAID por una sociedad para el desarrollo internacional y un instituto para el desarrollo internacional. Estas proposiciones de reforma institucional no se han llevado aún a cabo, pero fueron propuestas y están latentes en la conciencia de neoliberalismo.

+ El CAD revisa los problemas ligados a la inversión privada; y la OCDE publica un primer estudio de las medidas y dispositivos adoptados por los Miembros del CAD para promover las inversiones directas privadas en los países en desarrollo (*"Invertir en el Tercer Mundo"* estudio revisado en 1972, 1975, 1978 y 1983) con vistas a que las empresas de capital riesgo empiecen a atreverse a invertir en el Tercer Mundo, sobre todo en América Latina y ciertos países asiáticos que ofrecen perspectivas de crecimiento alto...

1971: La Asamblea General de las NNUU redacta una lista de 25 países en vías de desarrollo, los menos avanzados (PMA) (*esta lista cuenta actualmente con 49 países*).

+ El Grupo consultivo en materia de investigación agrícola internacional fue creado bajo patrocinio del BM, la FAO y el PNUD.

+ El gobierno alemán adopta los "Principios de la política de desarrollo de la República Federal de Alemania para el segundo decenio para el desarrollo", que exponen por primera vez de una forma exhaustiva los objetivos, los principios, los programas y los métodos de la política de ayuda al desarrollo de Alemania.

1972: La Conferencia de NNUU sobre Medio Ambiente, organizada en Estocolmo, adopta una declaración sobre medio ambiente y recomienda la creación del Programa de las NNUU para el Medio Ambiente (PNUE, Nairobi)

+ La tercera sesión de la UNCTAD celebrada en Santiago de Chile no da resultados tangibles pero es la ocasión de una discusión intensa para la creación de una relación entre los Derechos Especiales de Giro y una financiación complementaria al desarrollo.

+ 1973: Los países no alineados, durante su cuarta cumbre en Argel, reclaman un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Robert McNamara, Presidente del Banco Mundial, durante las reuniones anuales del Banco Mundial y del FMI, lanza una llamada a los países desarrollados y a los países en desarrollo para que den una mayor prioridad a la lucha contra la pobreza absoluta.

+ Numerosas decisiones tomadas por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) llevan a que el precio del petróleo se cuadruplique entre el otoño de 1973 y el de 1974. El Fondo de petrodólares acumulado en los países exportadores, al ser depositado en los Bancos públicos y privados de los países ricos, producirá un volumen excesivo que no podía invertirse en procesos de alta rentabilidad dada la recesión general reinante y la crisis del sistema Financiero Internacional. Tal acumulación inducirá a prestar con muchas facilidades grandes cantidades de dinero a países emergentes... que al no poder devolverlo causarán la gran Deuda Externa que hoy lastra insalvablemente a los países del Tercer Mundo.

+ En EEUU se vota un proyecto de ley (enmienda a la ley de 1961 sobre la ayuda exterior- Foreign Assistance Act-) que recomienda "reorientar" la ayuda al desarrollo con el fin de responder a las necesidades esenciales básicas...

1974. Durante su sexta sesión extraordinaria, la Asamblea General de las NNUU adopta una declaración y un programa de acción relativo a la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional y lanza una operación de urgencia "*para abastecer de recursos, en tiempo requerido, a los países en vías de desarrollo más gravemente afectados*".

+ La Conferencia Internacional sobre Población, reunida en Bucarest, adopta un Plan de Acción sobre la población y el Desarrollo.

+ La Conferencia Mundial sobre Alimentación, reunida en Roma, demanda a la Asamblea General de las NNUU crear un Consejo Mundial de Alimentación en el que los 36 países miembros se reunirán a nivel ministerial; la conferencia suscribe el compromiso sobre la seguridad alimentaria mundial y fija de común acuerdo un objetivo de ayuda alimentaria de 10 millones de toneladas de cereales por año como mínimo a partir de 1975.

+ El Consejo Económico y Social de las NNUU (ECOSOC) crea la Comisión de las Sociedades Transnacionales y el Centro de las NNUU sobre las transnacionales. Estos dos organismos trabajan, entre otras cosas, en la elaboración de un código de conducta para las sociedades multinacionales o transnacionales (Aún no se ha llegado a un acuerdo aceptado por todos).

+ El acuerdo sobre comercio internacional textiles (acuerdos multifibras) entra en vigor para una duración de cuatro años.

+ En Australia, la administración de la ayuda esta centralizada en la oficina australiana de ayuda (ADAA), organismo público autónomo, relacionado con el ministro de asuntos exteriores. En 1976 el ADAA fue reemplazado por el ADAB, oficina australiana de ayuda al desarrollo, que forma parte del ministerio de asuntos exteriores. El parlamento australiano aprueba la legislación de ayuda al desarrollo. La competencia en materia de ayuda al desarrollo, hasta ahora repartida entre varios ministerios es centralizada en la Cancillería federal. (En 1985, con ocasión de una reorganización del gobierno, la administración de ayuda al desarrollo fue reunificada en el Ministerio de Asuntos Exteriores).

+ Suecia es el primer miembro del CAD que alcanza el objetivo del 0.7 % del PNB retenido para las cuotas de la APD, seguido por los Países Bajos (1975), Noruega (1976) y Dinamarca (1978).

+ Los gobiernos de los países de la OCDE adoptan una declaración, dentro del dominio del comercio, relativa a la necesidad de abstenerse de toda medida proteccionista, que se llamará en adelante "Declaración comercial" aún hoy no vigente

1975.La séptima sesión extraordinaria de la asamblea general de NNUU adopta un resolución sobre el desarrollo y la cooperación económica internacional.

+ La Conferencia Mundial del Año Internacional de las Mujeres, reunida en Méjico, adopta el Plan de Acción Mundial para la realización de los objetivos del Año Internacional de la Mujeres, y la Asamblea general de las NNUU declara para 1976-1985 el Decenio de las NNUU para las Mujeres bajo el lema de "Igualdad, Desarrollo y Paz".

1976: La Conferencia Mundial de la OIT sobre el empleo ("Conferencia Mundial tripartita sobre empleo, repartición de renta, progreso social y división internacional del trabajo") lanza un programa de acción para llegar al pleno empleo y responder a las necesidades esenciales en los países en desarrollo....

+ La V Conferencia en la cumbre de los países no alineados celebrada en Colombo, puso fuertemente el acento en cooperación económica entre PVD (CEPD)

1977: Finlandia adopta un plan a medio plazo dirigido a duplicar APD en los cinco años siguientes de forma que se aproximen al objetivo del 0.7%.

+ La Conferencia de NNUU sobre la Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD) adopta el Plan de Acción de Buenos Aires para la promoción y la puesta en marcha de la cooperación técnica entre países en desarrollo.

1978.-NNUU organiza una conferencia sobre un código internacional de conducta para la transferencia de tecnología (las negociaciones todavía están sin definir)

+ La Conferencia Internacional sobre las atenciones de salud primaria adopta la declaración de Alma Ata

+ El Banco Mundial publica el primer *Informe sobre el desarrollo en el mundo*, que examina en particular los problemas y las perspectivas de futuro de los países más desprovistos y, de forma más general, las posibilidades de crecimiento y de reducción de la pobreza.

+ En Italia, se promulga la ley (sancionada en 1980) previendo la concesión de créditos presupuestarios a la cooperación financiera bilateral para el desarrollo y la creación, en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores, de un departamento para la cooperación y el desarrollo encargado de la gestión de estos créditos.

1979. Durante su quinta sesión la UNCTAD lanza un "Nuevo programa global de acción en favor de los países menos avanzados"

+ La Comisión Brant (Comisión independiente sobre los problemas del desarrollo internacional) elabora un "Informe" sobre las relaciones Norte-Sur; y comienza a introducirse la nueva nomenclatura Norte /Sur en el léxico obligado de la cooperación. La Comisión Brant publica su informe *"Norte-Sur: un programa de supervivencia"*.

+ NNUU adopta una resolución relativa a negociaciones globales sobre la cooperación tecnológica internacional para el desarrollo, que como muchas otras resoluciones de NNUU no se cumple por los países desarrollados.

+ La Conferencia Mundial sobre reforma agraria y desarrollo rural, celebrada en Roma, adopta un importante programa de acción. El viejo concepto de Reforma Social Agraria basada en el acceso a la tierra y la cooperativización... se transforma en Reforma Agraria Técnica y Económica para lograr altas tasas de crecimiento económico.

+ Reunión del CAD y del Consejo Internacional de Agencias voluntarias (ICVA) para examinar

la colaboración entre los organismos públicos y las ONGs en el dominio de la cooperación para el desarrollo (entran las ONGs 'bien vistas' en el juego público de la Cooperación multilateral; de esa forma las viejas ONGs críticas comienzan a ser consideradas no enemigas sino posibles aliadas de políticas de Desarrollo) .

+ 19 de julio de este año se produce el triunfo Sandinista en Nicaragua. En los años sucesivos se desplegará una amplia solidaridad política cultural y de cooperación con Nicaragua y Centroamérica donde tanto la No-gubernamental como la Descentralizada aumentarán su presencia.

1980: La Asamblea General de NNUU adopta una nueva estrategia nacional de desarrollo para la tercera década de NNUU

+ Conferencia Mundial en Copenhague del Decenio de las NNUU para las Mujeres. Se adopta el Programa de Acción para acelerar la realización de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, poniendo el acento sobre los aspectos "empleo, salud y educación ". En América latina comienzan a crearse y crecer organizaciones feministas de "Mujeres y Desarrollo" que jugarán un papel fundamental en las nuevas concepciones sobre el enfoque de género en las relaciones de Cooperación.

+ La Conferencia de NNUU sobre las Prácticas Comerciales Restrictivas, aprueba el conjunto de principios y de reglas convenidas a nivel multilateral para el control de las prácticas comerciales restrictivas, teniendo una incidencia negativa sobre los intercambios internacionales y el desarrollo económico de los países del Tercer Mundo.

[Según datos proporcionados por el Secretario General de NNUU, K.Annan, en la Conferencia sobre los PMA (Países menos avanzados (qué eufemismo!) si se liberalizasen las transacciones comerciales que actualmente se están exportando desde el Tercer Mundo a los países del Primer Mundo, sólo por ese concepto, el Tercer Mundo ingresaría al año más de 100.000 millones de dólares, que viene a ser el doble exactamente de toda la Cooperación o Ayuda al Desarrollo]

+ En el Reino Unido la primera ministra doña Margarita anuncia, en un libro blanco sobre la ayuda, su intención de reducir, en términos reales, el nivel de créditos presupuestarios dirigidos a la ayuda en el marco de su política general de restricción de los gastos públicos, y de abrir un espacio más amplio en su programa de ayuda a las consideraciones políticas, industriales y comerciales en los objetivos esenciales del desarrollo. Juntamente con don Ronald Reagan se convertirán en los abanderados promotores mundiales del neoliberalismo más reaccionario que aún hoy sigue vigente, incluso en las relaciones de Cooperación.

+ El gobierno de Finlandia anuncia que va a elevar los créditos presupuestarios dirigidos a la APD al 0.7% del PNB de aquí al finales del decenio.

+ Italia adopta un plan trienal (1981/83) dirigido a ajustar la relación APD/PNB de Italia a la media del CAD, y en una perspectiva más lejana alcanzar el objetivo del 0.7% de aquí a finales de la década. Se quedó todo en declaraciones; y los gobiernos sucesivos fueron paulatinamente reduciendo el monto de sus compromisos hasta niveles vergonzosos

+ En el discurso que pronuncia en Filadelfia antes de la cumbre de Cancún el Presidente Reagan, señala la importancia de la contribución que el comercio internacional, el mercado libre y la inversión privada aportan al desarrollo.

+ Veintidós jefes de Estado o de gobierno de países del norte y del sur se reúnen en Cancún para una conferencia internacional sobre la "Cooperación y el Desarrollo".

1982. Se desata una grave crisis financiera con el anuncio de Méjico para no poder hacer frente al pago de la deuda (imitado poco después por Brasil y otros países).

+ Un informe de orientación establecido por el tesoro de los EEUU sobre la participación de EEUU en los bancos multilaterales de desarrollo en los años 80, recomienda una reducción de las contribuciones dirigidas a los mecanismos de préstamos adecuados con condiciones favorables de estas instituciones.

1983. Durante su sexta sesión en Belgrado, la UNCTAD adopta una treintena de resoluciones y decisiones, entre otras, sobre la ayuda pública al desarrollo; las instituciones multilaterales de desarrollo; la deuda externa; los países menos avanzados; el proteccionismo, el ajuste estructural y el sistema comercial internacional; la puesta en marcha del Programa Integral para los Productos de Base en el dominio de la transformación, la comercialización y la distribución; el Fondo Común para los Productos de Base; y la transformación tecnológica de los países en desarrollo. La conferencia no consigue, sin embargo, ponerse de acuerdo sobre un análisis común práctico de la situación económica mundial.

+ En Dinamarca, el parlamento emprende un examen profundo de los principios que rigen la política nacional de ayuda al desarrollo. Confirma la distribución en partes un poco más iguales, de la APD danesa, entre la ayuda bilateral y la ayuda multilateral y decide que en el futuro la ayuda destinada a los PMA revestirá exclusivamente la forma de donaciones.

+Presentación del Segundo Informe de la Comisión Brant sobre la Crisis Norte -Sur.

1984.La Conferencia Internacional de las NNUU sobre Población, que tiene lugar en Méjico, reafirma y refuerza las medidas dadas en el Plan de Acción Mundial adoptado durante la Conferencia de Bucarest de 1974

1985. La Conferencia de NNUU realizada en Nairobi, examina y evalúa el Decenio de las NNUU para las Mujeres. En ella se adopta un texto sobre "las estrategias progresistas" cubriendo el periodo hasta el año 2000.

(El documento es un completo plan de acción que lleva por nombre "las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro de las mujeres hasta el año 2000". Es un documento, no vinculante por supuesto, que ha sentado las bases para que los países europeos elaborasen posteriormente sus planes nacionales de igualdad, incluido el Plan de la UE.)

+ En Colonia se reúne la "Primera Conferencia Europea sobre Ciudades y Desarrollo" para diseñar y poner en marcha una Acción Conjunta de ONGs, Autoridades y Comunidades locales decididas a buscar una nueva forma de Cooperación al Desarrollo que produzca el cambio de relaciones Norte/Sur. Se lanza el Llamamiento de Colonia "De la Caridad a la Justicia", con el que se pone en marcha de manera explícita y sistemática la que se conocería como Cooperación Descentralizada

1986. España ingresa en la Comunidad Europea. En ese momento existían 8 ONGs que decían hacer Cooperación al Desarrollo (6 relacionadas directamente con la Iglesia Católica, una civil identificada como tercermundista y la última recién llegada del Reino Unido para trabajar en el apadrinamiento de niños; Hoy podemos estimar el número de ONGs en varios cientos, mas del millar. ¿ha crecido tanto la Cooperación y la eficacia del desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo... como el número de ONGs?;

Con respecto a la Cooperación Descentralizada: ¿Realmente es una Nueva forma de cooperar que ha superado los errores de las otras tres o ha quedado reducida a la que ya existía y se había demostrado que no incidía rigurosamente en el Desarrollo de los Pueblos...?

NOTA HACIA EL FINAL DE LA INTERVENCIÓN:

Toda la década de los 80, muy dirigida por el Sr. Reagan y la Sra.Thacher con su ideología neoconservadora que abrió los caminos al neoliberalismo más agresivo y globalizador, terminó siendo

la “Década perdida” para América Latina y el Tercer Mundo. Al final de esa década cayó el muro de Berlín;

En el comienzo de la siguiente se aceleró la descomposición del Socialismo real en el área de influencia de la extinta Unión Soviética, se declaró la Iª Guerra contra Irak y se afianzó el unilateralismo hegemónico de los EEUU sobre el Mundo. Estamos en la Segunda y sus desastres. ¿Será que, como latinoamericanos, tenemos manías o fobias contra los EEUU de Norteamérica?

También es verdad que durante la década de los 90 se celebraron importantes Conferencias en la Cumbre de las NNUU que nos han dejado la “doctrina” más lúcida y avanzada -con planes concretos de Acción viable- que, si hubiera voluntad política -y superación de la mediocridad- de los gobernantes, podrían contribuir a la solución de los problemas del mundo empezando por los del Tercer Mundo. Pero no parece que ese sea el panorama que se nos ofrece en estos momentos.

NOTA PENÚLTIMA: Sobre el CONCEPTO de Cooperación al Desarrollo:

Tan sólo dos palabras. Una:

* La Cooperación al Desarrollo es una Relación Internacional que se da entre, al menos, dos polos de relación que en calidad de iguales, se implican conjuntamente en un proyecto común que tiene como finalidad única y exclusiva el Desarrollo Sostenible (en sus tres características propias: la intergeneracionalidad, la intrageneracionalidad, la mejora continuada de la calidad de vida, con garantías integrales de renovabilidad, llevada a cabo por el sujeto único que puede garantizarla: el pueblo o comunidad propia donde se lleva a cabo tal proceso.

Y otra:

* La Cooperación es una Acción Humana. La Acción Humana (no es el tiempo de discutir sobre el significado primigenio de la “poiesis” o de la “praxis”) se define por la finalidad (tampoco es el momento de aclarar cual es el papel de la intencionalidad del actor) hacia la que se dirige, y en ella y de ella se medirá, se calificará y se evaluará la eficacia.

Pues bien la Finalidad de la Cooperación al Desarrollo es EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL TERCER MUNDO; sin cumplir esa finalidad los otros objetivos, por muy nobles que puedan ser, no son Cooperación al Desarrollo, ni en razón de ella están justificados.

Claro que con este planteamiento entra en juego no sólo la dimensión económica, o técnica o política de la Cooperación sino la radicalidad de la Dimensión Ética tanto de la Acción como de los agentes y de sus procedimientos.

NOTA FINAL: en forma de pregunta: ¿Qué papel puede -¿debe?- cumplir la Universidad ante la Cooperación Internacional al Desarrollo?.-

Aunque este es un tema amplio y complejo, no podemos eludir un breve esquema hecho de simples enunciados que de forma ‘sabia’ podrá ser discernido por los “intelectuales” –en el viejo sentido denso del término- que “trabajan la Universidad” conscientes de su responsabilidad ante los demás y, ¿por qué no? ante el futuro del mundo:

- La Universidad debe encontrar el sentido y el camino de la universalidad, ante todo de los sistemas de valoración universalizables como son los Derechos Humanos –todos y en todas sus dimensiones, no las meramente jurídicas-. Ese “encuentro” no se consigue ni por azar ni fortuitamente ni por simple evolución del conocimiento; hay que construirlo y para ello se requiere la dedicación de mucho tiempo, mucha inteligencia y mucho trabajo colectivo e interdisciplinar –no sólo multidisciplinar- para ahondar en la fundamentación ética de los mismos Derechos Humanos y de eso que llamamos “la dignidad humana”, así como en el análisis y fundamentación racional del “hecho cultural” aplicado a todas las Culturas diferenciadas y a “lo cultural” y lo “no cultural” o no emancipatorio de cada cultura...
- Es evidente que ni puede darse por ineludible la globalización, sus fuerzas y sus destinos, ni puede abandonársela a su suerte como inevitable y fatal; de todos es reconocido que los actuales procesos del fenómeno complejo que llamamos o llaman “globalización” es menesteroso de aplicación de la razón científica y ética, y que la simple dinámica del Mercado y sus distintas “fuerzas no-ciegas” no nos asegura que el final del proceso conduzca a la mejora de lo humano

- en todos los órdenes de la vida. Ningún universitario puede evadirse de esta responsabilidad, pero quién no puede eludirlo ni aplazarlo es la Institución Universitaria y sus responsables.
- Dentro de lo global cada día se hace más insostenible para la conciencia racional y ética de los humanos la situación del llamado Tercer Mundo y del vigente sistema –no armónico, ni integral- de las Relaciones Internacionales. Ante esa situación es muy insuficiente la decisión y conducción de esas relaciones por las inercias políticas de los Estados y sus Uniones –incluida la Europea-; Ha de encontrarse, como expresión coherente de la Autonomía Universitaria que tiene mucho que ver con la Autonomía de lo Humano, que comenzó a ir forjándose y decantándose con los humanismos de los múltiples renacimientos..., el camino y el modo de que la “Voz de la inteligencia” vaya ocupando el lugar que es necesario que ocupe y que le corresponde, para que tanto los Medios de Información y Comunicación como las Instancias democráticas de la Acción Política en toda su nobleza, no sólo la respeten (tal autonomía) sino que la aprovechen eficientemente. Ese “camino y modo”, ese espacio es de naturaleza política apartidista y debe tener un papel entre los poderes –y no es suficiente, ni muchísimo menos, el que ocupa por medio de la idoneidad y profesionalidad de los actuales componentes... con todos los respetos y diferenciando a unos de otros y a cada una de las personas...-, por lo que también ha de investigarse y “descubrirse” de qué espacio se trata y cómo debe ocuparlo por necesidad y derecho de todos. (con ello no estamos denostando lo político ni infravalorando, pero ha quedado claro en las últimas décadas que ni es suficiente ni los estrictos políticos pueden administrarlo correctamente).
 - La Universidad ha de propiciar y cultivar la Inteligencia crítica y prospectiva, haciendo que la Ciencia y las epistemologías y metodologías científicas se impongan racionalmente en los procesos de investigación de lo nuevo o novable, asumiendo los riesgos de la búsqueda y de los análisis con honestidad intelectual y ética. Hay que contribuir a construir una “Razón científica” que sea creíble y aceptable por su valor y su “verdad” no sólo por su procedencia o etiqueta.
 - De ahí que las viejas funciones de la investigación, la consiguiente docencia, la asesoría científicotécnica y humanista, y la acción divulgativa y difusora del conocimiento que la Universidad ha venido cumpliendo –con sus más y sus menos- ha de ampliarse y comprometerse seriamente a través de fomentar y cooperar con los pueblos del Tercer Mundo el surgimiento honesto de la inteligencia sistemática y organizada, con nivel y capacidad universitaria, en esos países, de modo especial en aquellos con los que tenemos una mejor relación por razones idiomáticas, culturales o de vecindad y afinidad socioeconómica.

Por todo ello proponemos que de estas notas se saquen consecuencias prácticas y que sean elevadas a patrimonio común y asumidas por los universitarios que participamos en este Congreso, revisando en los sucesivos el grado de cumplimiento de ellas.

A MODO DE REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y RECUERDO PARA EL FUTURO:

Todos sabemos que durante la década de los 90 se celebraron importantes Conferencias en la Cumbre de las NNUU que nos han dejado la “doctrina” más lúcida y avanzada -con planes concretos de Acción viable- que, si hubiera voluntad política -y superación de la mediocridad- de los dirigentes mundiales, podrían contribuir a la solución de los problemas del mundo empezando por los del Tercer Mundo. Pero no parece que ese sea el panorama que se nos ofrece en estos momentos. De cualquier manera sí que puede tener interés referirnos a las Conferencias en la Cumbre de los 90 porque, una vez que se pase la degradación sobrevenida con Busch y sus ignorancias, tendremos que echar mano de ellas para recuperar el tiempo perdido e inventar el nuevo:

De cualquier manera sí que puede tener interés referirnos a las Conferencias en la Cumbre de los 90 porque, una vez que se pase la degradación sobrevenida con la era Busch y sus aliados, tendremos que echar mano de ellas para recuperar el tiempo perdido:

CONFERENCIAS EN LA CUMBRE QUE TAMBIÉN HAN DE ILUMINAR LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA:

+ 1990, en Jomtiem (Tailandia) “Educación para Todos” (que juntamente con un gran documento, el Informe Delors, contiene lo mejor que se ha pensado y diseñado para conseguir el Plan

de Acción que nos llevase a una Educación para Todos, personas y pueblos).

+ 1992, en Río de Janeiro (Brasil) “Medio Ambiente y Desarrollo”, o Cumbre de la Tierra con una perspectiva predominantemente ecológica se empezará a implantar con rigor la dimensión de la Sostenibilidad para el Desarrollo. En Johannesburgo se celebró Río más diez donde, vergonzosamente se volvió a ratificar la mediocridad y ausencia de voluntad política de los gobernantes y sus proyección futura. La importantísima Agenda XXI aún está inédita. Sería muy importante que se pusieran en marcha Agendas Locales 21, sin espera a que los gobiernos centrales lleguen a entender de qué va la historia actual del mundo.

+ 1993, en Viena la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos, en la que se reiteran todos los Derechos hasta ese momento declarados, incluido el Derecho al Desarrollo (1986) y los de tercera generación, y se marcan las características de los DDHH: universalidad, indivisibilidad, interdependencia y, algún día, judicialidad...

+ 1994, en El Cairo, “Población y Desarrollo” donde vuelven a afrontarse y correctamente enfocarse todos los problemas planteados por el crecimiento demográfico y el Desarrollo. Como en muchas otras Conferencias volvió a destaparse la postura intransigente de ciertas morales particulares (de procedencia seudorreligiosa y clerical), la posibilidad de una Ética Global, autónoma y humana basada en el Sistema Integrado de Todos los Derechos Humanos.

+ 1995, en Copenhague, “Desarrollo Social” donde se asumen compromisos claros y no cumplidos como el 20/20, la lucha y reducción de la pobreza hasta lograr su erradicación.

En ese mismo año la Gran Conferencia de Beijing (China) sobre las Mujeres y todos los problemas de género ante el Desarrollo de los pueblos y para la superación del sistema patriarcal.

+ 1996, en Estambul, la Conferencia sobre Asentamientos humanos, Habitat II y la defensa del derecho a una vivienda digna para todos; en Roma la Conferencia sobre Seguridad Alimentaria

+ En Kiotto la Conferencia sobre el Clima con la firma del tratado al que se niega EEUU y otros países para terminar con la ampulosa Cumbre del Milenio del año 2000 en la que volvieron a reiterarse muchos de los acuerdos no cumplidos en las otras conferencias y se reiteró el compromiso de reducir a la mitad el volumen de pobreza actual para el año 2015.

En ese horizonte, ya vislumbrado, debería situarse el nuevo Panorama de la Cooperación al Desarrollo; pero para hacer que el panorama se haga real, para que se ‘realice’ es imprescindible una implicación y dedicación mayor de aquellas instancias –sean personales o colectivas- a las que se les atribuye una autoridad racional, científica y ética. Es urgente que haya muchos más “intelectuales”, personas del pensamiento comprometido y de los valores éticos acendrados que, analizando las causalidades de la situación mundial, tomen partido por la defensa de los Derechos Humanos –de todos y para todos- ante o frente a las irracionalidades de los poderes políticos, económicos, militares o ideológicos empeñados en el mantenimiento del “orden” mundial.

[Nota sobre la Metodología empleada:

Para la investigación,

- + El estudio comparado propio del Análisis Histórico de instituciones y áreas de influencia socio- económicas y políticas, contrastado con la medición de resultados reconocidos entre países de América Latina destinatarios de distintas líneas de AOD en el período 1944-1986 (para no incluir la Cooperación española, que es fruto de otra investigación).
- + El estudio de las bases documentales que están en el proceso de surgimiento y justificación pública de las instituciones y mecanismos de cooperación durante ese período; con una conjetura crítica en torno de actores y motivaciones de algunas instituciones.

Con respecto a la ponencia o comunicación

- + Se contrastan los resultados de la AOD con algunas Instituciones y mecanismos actualmente vigentes
- + Se presenta la reflexión en forma sintética para abrir el debate entre los asistentes al Encuentro de latinoamericanistas en vistas a prolongar el debate en otros espacios que pudieran desembocar en un cuestionamiento público de las formas actuales de AOD y la posible búsqueda de nuevos paradigmas y lineamientos de Cooperación que aunque ya están implantándose experimentalmente siguen siendo marginales.

Resultados: Aún dentro de la provisionalidad, dado que la investigación no está terminada, se ponen en cuestión las ‘motivaciones objetivadas’ de la Cooperación y AOD-APD para solucionar los problemas del Desarrollo de los pueblos y países de América Latina, con un pequeño apéndice sobre el posible papel que podría/debería jugar una cierta “intelectualidad española” en el desvelamiento de esas relaciones internacionales y un breve corolario sobre posibles propuestas de racionalidad intelectual – científicas, éticas, políticas, económicas, técnicas y financieras- consecuentes con la función social de las Universidades y Centros de Estudio sobre América latina.]